

INDUSTRIAL TRIALBLANS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL TRIALBLANS S.A. CELEBRADA EL DIA 8 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es Ciudadela Bellavista Av perimetral este Sl. 40 Mz. 28, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL TRIALBLANS S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: Sra. AVILES VILLON EVA EMPERATRIZ, Sr. AVILES VILLON CARLOS MANUEL, Sra. AVILES VILLON GIOCONDA MONSERRATE, Sra. AVILES VILLON MARIA DE LAS MERCEDES y el Sr. AVILES VILLON JORGE NEPTALI.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2013.

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocada. Actúan, en la Presidencia la Eco. WOLF AVILES CAROL LORENA y como Secretario el Sr. AVILES VILLON CARLOS MANUEL. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012. En tal virtud, la Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2012 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. MERA MEZA ANGEL DAVID actuando como Secretario y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra el Sr. MERA ZUÑIGA ELVIS ROBERT actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del

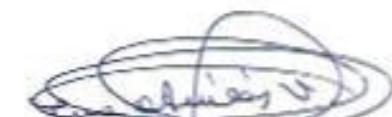
Asistentes, junto con la señora Presidenta, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaria que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



SRA. EVA AVILES VILLON
PRESIDENTA DE LA JUNTA



SRA. MARIA AVILES VILLON
SECRETARIA DE LA JUNTA



SRA. EVA AVILES VILLON
ACCIONISTA



SRA. MARIA AVILES VILLON
ACCIONISTA



SRA. CARLOS AVILES VILLON
ACCIONISTA



SRA. GIOCONDA AVILES VILLON
ACCIONISTA



SR. JORGE AVILES VILLON
ACCIONISTA